AÑO IX — ALICANTE Miércoles 6 de julio de 1887 — NÚM. 2.582

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

En Alicante . . . 1,50 pesetas al mes
En los demás puntos . 5 » trim
Fuera de España . . 10 » »
Pago adelantado.
Número suelto . . . 10 cénts

La Unión Democrática

DIARIO POLÍTICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES

ÓRGANO OFICIAL DEL PARTIDO DEMOCRÁTICO-PROGRESISTA DE LA PROVINCIA

PUNTOS DE SUSCRICIÓN

En la Redacción y Administración, Cid, 8, segundo.—No se devuelven los originales aún cuando no se publiquen.

Todas las reclamaciones y correspondencia al Propietario, Director y Administrador, D. RAFAEL SEVILA.

REDACCIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

ADMINISTRACIÓN:
8, *Cid*, 8, (*piso segundo*)

Número suelto, 10 céntimos

Anuncios y comunicados
Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado

Número atrasado, 25 céntimos

Cambio de frente

Es *El Constitucional Dinástico* un periódico á quien con toda justicia podemos llamar magnífico: si encanta con su agudo ingénio y seduce con su brillante estilo, con su lógica hasta no más poderosa, arrebata y convence. Es indudable que los terolistas y su órgano *El Liberal*, encontraron en él un adversario formidable. La causa del partido constitucional, debe muchísimo á su talento, y seguros estamos que si otra vez vuelve á embestir contra su partido, no deja hueso sano á alma viviente.

Pero *El Constitucional Dinástico*, en lo que podríamos llamar delirio por distinguirse, lleva sus doctrinas en ciertos casos hasta tal estremo, que casi es incomprensible. A esto hay que agregar su falta de memoria.

Se ha dicho por *El Constitucional Dinástico*, hace apenas cuarenta y ocho horas, que la combinación del actual ayuntamiento le había causado profunda sorpresa porque no figuraban en las listas de las tenencias de alcalde los nombres de respetables personalidades; que esto sucedía porque la constitución del ayuntamiento era cosa acordada en la córte, de donde *hemos de recibir sin chistar hasta la servidumbre de nuestras casas*; pero lo que no se ha dicho por nadie, es que *El Constitucional Dinástico*, dando nuevo rumbo á sus ideas, declara que el actual ayuntamiento, tal y como ha venido de Madrid *facturado*, es obra de SU PROPAGANDA y fruto de sus constantes desvelos.

Sirva, pues, este recuerdo para que conozcamos la falta de seriedad y de criterio del periódico que tiene el atrevimiento de decirnos que no sabemos ni la política que defendemos. Sepamos quién es ese mentor que nos ha deparado la Providencia, que el domingo ridiculiza á una corporación municipal, y el martes, dice que á él se debe la constitución de esa corporación, cuyos individuos son modelo entre los buenos por las relevantes prendas de carácter y de inteligencia que en ellos concurren; y enseñando al pueblo á ese mentor oficioso, estemos siempre dispuestos á vituperar su conducta.

Nosotros lamentamos que la pasión política obligue al colega á cometer grandes injusticias; y lo lamentamos tanto más, cuanto que, hombres de buena fé y amigos de la verdad, no llegamos á entender lo que se oculta en esas evoluciones repentinas de *El Constitucional Dinástico*, que generalmente suelen ser una inmoralidad, creemos que con esas declaraciones apasionadas y contradictorias, el diario sagastino es el que camina sin norte, á capricho de las olas del embravecido mar de la política, y próximo á naufragar. Por de pronto, el descrédito es grande, la rechifla que ha producido su contradicción inmensa y nadie se esplica que ciertas cosas puedan decirse en sério.

Es evidente, que se viene produciendo en la política local desde hace tiempo una evolución verdaderamente notable.

Había una fracción importante del partido fusionista, que descontenta de la creación de *El Liberal*, y de otras cosas, y entendiendo que el Sr. Terol se veía prisionero de guerra del enemigo, proclamaron otra jefatura y otros procedimientos, pero esto pasó, y solo *El Constitucional Dinástico*, aislado según su propia confesión, ha seguido el camino de combatir á sus antiguos amigos, para venir á parar que son personas respetables, dignos y de excelentes condiciones para representar al pueblo de Alicante en el municipio. ¿Por qué, pues, aquéllos cargos? ¿por qué decir que no se atreverían á tomar posesión de su investidura de representantes del pueblo, porque la debían al amaño, al favor y no al voto del ciudadano? Debe ser, porque *El Constitucional Dinástico* á fuerza de saber tanto, ignora que el representante nombrado por el *chanchullo* no encuentra en parte alguna una voz que reconozca la suya. En fin, que *El Constitucional Dinástico* aplaudiendo á los hombres que ayer censuró, nos prueba que no debemos fiar en sus palabras, ni dar crédito á su seriedad, porque ambas cosas son un mito, cuando al colega ó á sus inspiradores les conviene hacer un cambio de frente, como el que le hemos visto hacer en pocas horas.

Sexta conferencia en el grupo «Paz»

Amantes de presenciar los torneos literarios, en donde el hombre va siempre en pos de la verdad, arrancando por medio de constante estudio los secretos á la Naturaleza, el jueves 30 del pasado asistimos como de costumbre al local que los libre-pensadores tienen designado para sus conferencias.

El golpe de vista que el salón presentaba era imponente; más de sesenta señoras, luciendo sus mejores galas, contribuian con sus encantos á dar brillantez á tan solemne acto. Allí vimos mas de doscientos hijos del trabajo llenos de regocijo, rebosando satisfacción, porque de día en día es mayor el número de los que van á cobijarse bajo la bandera redentora de libertad del pensamiento.

Y esto que no faltan detractores llenos de mala fé, y sino dígalo *El Semanario Católico*, órgano de las sacristías y defensor de beatas arrepentidas, que en su último número arroja todo el veneno de su cuerpo sobre esta noble institución que viene á redimir al hombre del estado de esclavitud en que le tenían sumidos los mal llamados ministros de Dios.

Como no es nuestro ánimo contestar á este periódico, vamos á relatar el acto que nos ocupa.

A las nueve en punto el digno presidente del grupo, declaró abierta la sesión, concediendo la palabra al hermano R. Ramos, quien leyó un trabajo de propaganda debido á la pluma de nuestro amigo E. Chaminade, titulado, «Nuestra misión; nuestro código.»

Terminada la lectura del anterior trabajo, la aplicada alumna de la escuela laica, Justa Antón, recitó de una manera admirable unas poesías tituladas «La Duda.»

Los honrados hijos del trabajo Miguel Vinader, José M. Rodríguez y R. Carratalá, disertaron respectivamente sobre filosofía, «El libre pensador ante el catolicismo, y el arzobispo de Cantorbery,» siendo sumamente aplaudidos al acabar sus discursos.

Las niñas Consuelo Pascual y Delfina Alarcón, tiernas criaturas de ocho años, leyeron varias poesías alusivas al acto, mereciendo ser aplaudidas por la manera magistral con que las recitaron.

Dió fin á tan agradable velada el alumno Francisco García, recitando unas poesías de Víctor Hugo intituladas «Enseñad al niño», siendo muy aplaudido, y el ciudadano Santelices cuyo discurso fué saludado por atronadores aplausos.

* * *

Damos nuestra enhorabuena á los organizadores de estas fiestas, y felicitamos á los dignos profesores de las escuelas por los adelantos que observamos tanto en los niños como en las niñas, y les prometemos no faltar á ninguna conferencia.

J. B.

Los sucesos de Valencia

Ya empiezan á llegar detalles de lo ocurido en Valencia.

Sabido es, dice *El Mercantil Valenciano*, de nuestros lectores, que los cortantes no se arreglaron anteayer con el arrendatario del impuesto de consumos, resolviendo en su consecuencia no abastecer como de ordinario á la capital. Ayer, en efecto, no habia más carne en Valencia que la suministrada por el Ayuntamiento en cuatro mesas. Inutil es decir que la inmensa mayoría de la población se quedó sin carne. Aun la que se expendía en alguna de esas mesas, la que estaba junto al Matadero no llegaba á manos de los consumidores, porque un grupo de gente, que al parecer se formó junto al Matadero, arrebataba de manos de algunos compradores la carne y la pisoteaba. El mismo grupo prendió fuego á la mesa. Desde allí principió la obra de destrucción de todas las casetas de los fielatos y garitas de los agentes del resguardo, que se verificó metódicamente y con gran calma, caseta tras caseta, y garita tras garita. Los grupos iban provistos de botellas de aguarrás y hachas, éstas para hacer leña, y aquéllas para verificar el incendio. Cuando faltaba paja ó algun haz de sarmientos, prontamente aparecía el combustible. Los grupos estaban compuestos de gente del pueblo, sin que se viera entre ellos persona alguna caracterizada, ni siquiera de mediana posición; abundaban los chiquillos y no faltaban las mujeres, cuya misión era alentar á aquéllas gentes y auxiliarla. Nadie parecía dirigir los movimientos de los grupos, pero éstos obraban como bajo el impulso de una consigna.

Desde el Matadero, como hemos dicho; y entre siete ú ocho de la mañana, principió la obra de destrucción de casetas y garitas, que guardó el siguiente órden. Desde el Matadero, después de pegar fuego á las mesas de carne, que estaban custodiadas por municipales y soldados de la guardia de Cuarte, y de apedrear las puertas y ventanas de aquél edificio, en el que no dejaron cristal sano, hiriendo al mismo tiempo á un guardia civil en un ojo, los grupos se dirigieron hácia la Pechina, incendiando el fielato de Cuarte. Allí se bifurcaron, tomando distintas direcciones, y comenzaron la obra de destrucción de todos los fielatos y casillas, excepto la del Real que gracias á la proximidad de la capitanía general, quedó en pié, no sin que todo el día estuviese amenazada por chiquillos y grandes que la caballería mantenía á raya. En Serranos, después de destruir el fielato, los grupos acometieron un cuartucho donde el verdugo guarda los chismes de su oficio que en gran parte sacaron á la calle sin duda para arrojarlos á la hoguera. Pero alguien, sin duda, debió aconsejarles otra cosa y abandonaron los chismes.

Entretanto, unas gallineras del Mercado se insurreccionaron también en el Trench, rechazando el auxilio del sexo masculino, y principiaron á exigir el cierre de todos los comercios, apedreando de paso la tienda del Sr. Amores, presidente de los gremios, y rompiendo los cristales de su establecimiento. El cierre fué general é instantáneo.

Otro grupo numerosísimo se dirigió á la calle de Pascual y Genís, donde están establecidas las oficinas de la administración de consumos, y gritando ¡fuego! ¡fuego! acometieron las puertas, penetraron en las oficinas, destrozaron todo el mobiliario, sacándolo á la calle y pegándole fuego en medio de la plazoleta. Las llamas subían á la altura de los pisos principales y amenazaban incendiar los edificios próximos, uno de los cuales ocupa el registro de la propiedad.

Ni un agente de órden público, ni un guardia civil, ni nadie que de cerca ó de lejos representara á la autoridad, interrumpieron sus tareas á los amotinados, quienes realmente podían considerarse en país conquistado.

Otro grupo con cuerdas y armas se dedicó á buscar al arrendatario señor Benvenuty, principiando su tarea por el Hotel de París, que registraron pieza por pieza, retirándose ante una arenga del simpático Alfonse, quien le, con ven-

ció en valenciano, francés y castellano, de que no estaba allí Benvenuty. Los hombres de las cuerdas, cuyo propósito segun decían á voces, no era otro que arrastrar al arrendatario, se dirigieron entonces á la fonda de España, donde penetraron á pesar de la resistencia de los dependientes, registrándola toda en medio de las mayores amenazas para encontrar á la víctima. Esta no se hallaba allí desde muy temprano y se encontraba en el gobierno civil, á donde tambien le buscaron las turbas con el mismo propósito, enviando al afecto una diputación al gobernador.

Por fin, una vez quemados todos los fielatos y casetas y oficinas de la Administración, y concluida su tarea por los amotinados, cuando nada había ya que reprimir, ni daño que evitar, el gobernador hizo el primer acto: resignar su autoridad en el capitán general, publicando el siguiente bando:

«D. Aníbal Alvarez Ossorio, gobernador civil de esta provincia,

Hago saber: Que el cambio de empresa del impuesto de consumos, modificando dentro de la ley el modo de administración de este impuesto, ha sido el pretexto elegido para producir una perturbación del órden público que á toda costa me es necesario restablecer.

No ha sido bastante á evitarlo que la autoridad municipal haya suplido la deficiencia de recursos que el abandono inesperado de los medios para el abastecimiento de la ciudad ha producido, ni lo ha sido tampoco para hacer respetar mi autoridad la persuasión ni las intimaciones dirigidas á los perturbadores por los agentes encargados de mantenerla.

En su virtud, y cumpliendo el deber que la ley me impone, he acordado resignar el mando en la autoridad superior militar, á fin de que pueda, usando de los poderosos medios de que dispone, restablecer el órden público alterado.

Valencia 3 de julio de 1887.—El gobernador, *Aníbal Alvarez Ossorio*».

Inmediatamente, el capitan general ocupó militarmente la ciudad, y un piquete con la banda de música del regimiento de Sevilla, proclamó el estado de guerra en Valencia *y su provincia*, leyéndose el siguiente

BANDO

«D. Marcelo de Azcárraga y Palmero, capitan general del distrito de Valencia, etc., etc.

Hago saber: Que en vista de la actitud sediciosa en que se han colocado algunos habitantes de esta ciudad tomando por pretexto cuestiones de consumos, habiendo prorumpido en gritos subversivos y hecho diferentes disparos de arma de fuego, ha resignado el mando en mi autoridad el excelentísimo señor gobernador civil de la provincia, por haber llegado el caso prevenido en el art. 13 de la ley de órden público de 23 de abril de 1870 y reales órdenes de 10 y 17 de agosto de 1885, acordadas en Consejo de ministros y expedidas respectivamente por los ministros de Gobernación y de la Guerra. Al asumir la plenitud de atribuciones que me confiere esta situación,

ORDENO Y MANDO:

Art. 1.° Queda declarado el estado de guerra en esta capital y en toda la provincia de Valencia.

Art. 2.° Los consejos de guerra funcionarán en la forma prevenida para estos casos en las leyes de 10 de marzo de 1884 y 29 de septiembre de 1886 en combinación con la citada ley de órden público de 23 de abril de 1870 y real órden de 19 de julio del mismo año.

Art. 3.° Todo atentado contra las vías de comunicación y especialmente las férreas y telegráficas, será al efecto reputado como delito contra el órden público y contra las fuerzas militares encargadas de su sostenimiento.

Art. 4.° De igual manera serán reputados como perturbadores del órden público los que promuevan huelgas, atenten á la libertad de contratación y del trabajo y los que alienten la agitación con noticias falsas contrarias á la paz pública.

Art. 5.° Las autoridades civiles y los tribunales ordinarios continuarán en ejercicio de sus funciones mientras no se opongan á lo determinado en el presente bando.

Art. 6.° Los grupos sediciosos quedan intimados á disolverse en el acto, debiendo ser disueltos en otro caso por medio de la fuerza, sometiéndose á los delincuentes á los consejos de guerra.

Espero que la inmensa mayoría de la población que tantas pruebas de sensatez y cordura ha dado en todo el tiempo de mi mando, continuará dándolas y dejará á los sediciosos la responsabilidad de los sucesos y de la inflexible aplicación de las leyes.

Valencia 3 de julio de 1887.—Marcelo de Azcárraga.»

***

Los gremios de Valencia acordaron protestar solemnemente contra los perturbadores del órden público, presentándose una comisión de la junta directiva al gobernador y capitan general para ofrecerse incondicionalmente y protestar contra los acontecimientos. Tambien dirigieron al gobierno el alcalde señor Sales, al Sr. Martos y al Sr. Moret el siguiente telegráma:

«Madrid.

Continua la actitud de protesta legal en que han colocado los gremios inií ciándose primeras horas de la mañana movimiento opinión soliviantada contra arrendatario y manifestada por turbas de mujeres y muchachos primeramente que han quemado casetas y fielatos del arrrendatario y de los gremios. Escaparates casa presidente Amores rotos por las turbas porque no cerraba. Reunión gremios acordado junta directiva visitase autoridades protestando hechos y ofreciendo su concurso restablecer órden y abastecer ciudad comestibles.

En este momento acabamos hacer protesta y ofrecimiento general y gobernador que han agradecido actitud gremios quedando éstos satisfechos recibimiento.

García Monfort.»

***

Inútil es decir que apenas estallaron ayer los primeros desórdenes, se retiraron todos los agentes del resguardo de consumos, abandonando la vigilancia. Como consecuencia, entró la mar de matute en tartanas y vehículos de toda especie.

Con los documentos oficinescos *se han quemado las actas de los aforos* realizados estos días... y ayer entró la mar de matute en Valencia. ¡Buen lio!

***

Una nota final.

Siendo Rivero ministro de la Gobernación, le preguntó el gobernador de Albacete qué debía hacer en vista de un gran resplandor rojizo que se veía en el horizonte. El ministro contestó: «Cuando sale una aurora boreal, el gobernador dimite.»

Pues bien, Sr. Alvarez Ossorio, cuando se queman fielatos y casetas, y se incendian oficinas y se busca en manifestaciones á un hombre para arrastrarlo, y todo esto se hace durante tres horas, en una capital de primer órden, sin obstáculo de ningún género por parte de la autoridad, el gobernador dimite.

Lo del cañonero "Filipinas„

Con este título publica *El Comercio*, de Manila el siguiente suelto:

«Por el *Zafiro* han llegado noticias de lo ocurrido en Hong-Kong con el cañonero *Filipinas*.

Terminado el buque y, al parecer, á satisfacción de todos, al hacer las últimas pruebas de estabilidad, resultó que se inclinaba á los lados, y en su consecuencia, y después de repetidas pruebas, el comandante, el ingeniero naval y oficiales le han declarado inadmisible por *falta de estabilidad*. La compañía constructora, según nos dicen, sostiene que el barco está bién y que todo queda remediado con ponerle unas cuarenta toneladas de lastre; pero nuestra marina no vé más solución que hacer otro cañonero, para lo cual ha enviado al general de marina los datos necesarios y espera su resolución é instrucciones.

Lamentamos de nuevo lo ocurrido, y deseamos se llegue á la mejor solución posible».

Cuando con gran interés se aguardaba la noticia de la salida de Hong-Kong del cañonero *Filipinas*, el excelentísimo é ilustrísimo señor Arzobispo ha recibido ayer mañana el siguiente telegráma, que ha tenido la bondad de facilitarnos.

Dice así:

«*Buque inaceptable por falta de estabilidad*».

Ya deben estar contentos los extranjeristas: hé aquí un nuevo primor naval que nos regalan los ingleses: primores muy parecidos á los que nos donaron los franceses con las famosas goletitas, y á los que nos propinaron los norteamericanos con los treinta cañoneros para Cuba.

¡Si son mucho estos extranjeros! Ellos se lo saben todo, según los extranjeristas españoles, y por eso tratan de convertir batatas en buques, é intentan lo imposible para que los excelentes barcos construidos en España, aparezcan como batatas.

Ahora, periódicos subvencionados con libras esterlinas y marcos, cantad las glorias de las industrias allende España

---

16) Folletin de «LA UNIÓN»

ACTEA

óyese de repente la trompeta, y en el momento mismo todo quedó en silencio: los espectadores que estaban en pié tomaron asiento, y aquélla mar, un momento antes tan tumultuosa y agitada aplanó su superficie, y tomó el aspecto de una pradera inclinada que esmaltaban mil colores. Al último toque del instrumento cayó la cadena, y arrancaron los cuatro carros, llevados con toda la viveza de los caballos.

Cumpliéronse dos vueltas durante las cuales los adversarios conservaron casi sus puestos respectivos; sin embargo, empezaron á darse á conocer á los espectadores expertos las cualidades de os caballos. El sirio retenía con trabajo los suyos de cabeza vigorosa y de forzudos miembros, acostumbrados á las carreras vagabundas del desierto, y que de salvajes que eran, los había á fuerza de paciencia y de arte doblegado y rendido al yugo; conocíase que en cuanto les diese toda la libertad se lo llevarían tan rápidos como el simoun que habían aventajado muchas veces en aquéllas vastas llanuras de arenas que se estienden desde el pié de los montes de Judea hasta las orillas del lago Asfalto. El ateniense había hecho venir los suyos de Francia, pero voluptuoso y arrogante como el héroe de quien presumía descender, había dejado á sus esclavos el cargo de su educación, y se observaba que su tiro, guiado por una mano y escitado por una voz que le eran desconocidas, le ayudaría mal en un momento de peligro. El tesalio al contrario parecía ser el alma de sus caballos de la Eulide, que había alimentado por su mano y ejercitado cien veces en los parajes mismos en que Aquíles adiestró los suyos, entre el Peneus y el Enipo. En cuanto á Lucio, seguramente había hallado la casta de los caballos de Selenunto de que habla Virgilio, cuyas madres son fecundadas por el viento; porque, teniendo que recorrer el mayor espacio, sin ningún esfuerzo, sin contenerlos ni apretarlos, dejándolos á un galope que parecía su paso ordinario, conservó su puesto; y más bién había ganado que perdido.

A la tercera vuelta las ventajas reales ó ficticias estaban más claramente marcadas: el ateniense había ganado sobre el tesalio, que era el más adelantado de sus concurrentes, lo largo de dos lanzas: el sirio, reteniendo con todas sus fuerzas sus caballos árabes, se había dejado adelantar, seguro de recobrar su ventaja; en fin Lucio, tranquilo é impasible como el dios cuya estátua aparentaba ser, parecía asistir á una lucha es traña, y en la que no tuviese ningún interés particular; de tal modo era risueño su aspecto y su gesto diseñado según las reglas más exactas de la elegancia mímica.

A la cuarta vuelta un incidente apartó de los tres concurrentes la atención para fijarla más particularmente sobre Lucio: su látigo, hecho de una tira de piel de rinoceronte incrustada de oro, se escapó de su mano y cayó en tierra; al instante Lucio paró tranquilamente su cuadriga, se tiró á la arena, recogió el látigo que hasta entonces se había podido juzgar un mueble inutil, y subiendo de nuevo á su carro, se halló unos treinta piés adelantado por sus adversarios. Por corto que hubiese sido este instante, había dado un golpe terrible á los intereses y á las esperanzas de la facción verde, pero su temor desapareció tan rápidamente como el brillo de un relámpago, porque Lucio se inclinó hácia sus caballos, y sin servirse del látigo, sin animarlos con el gesto, se contentó con hacerles oir un silbido particular, y al instante salieron como si tuvieran las alas del Pegaso, y antes de concluirse la cuarta vuelta, Lucio había recobrado en medio de gritos y aplausos su puesto acostumbrado.

A la quinta vuelta el ateniense ya no era dueño de sus caballos; llevados con toda la viveza de su carrera, había dejado léjos tras sí á sus rivales; pero á nadie engañaba esa ventaja ficticia, ni podía engañarle á él tampoco: así se le veía á cada instante volverse con inquietud, y echando mano de todos los recursos de su misma posición, en vez de procurar retener sus caballos ya fatigados, los escitaba con el látigo de triple correa, llamándolos por sus nombres, y esperando que antes de estar fatigados habría ganado bastante terreno para no poder ser alcanzado por los que venían atrás: además conocía tan bien el poco poder que ejercía sobre su tiro, que, pudiendo aproximarse á la spina, y por consiguiente disminuir el espacio que había que recorrer, no lo procuró por temor de estrellarse en la barra, y se mantuvo á la misma distancia que la suerte le había asignado en el momento de la partida.

Dos vueltas solo restaban que dar, y en la agitación de los espectadores se advertía que se aproximaba el desenlace. Los que habían apostado por el color azul que representaba al ateniense, parecían visiblemente inquietos con su

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Cortamos de *El Constitucional Dinástico* de ayer:

«La carta que publica anteayer La Unión Democrática del señor Thous, será en su día debidamente contestada.

En cuanto á nuestro colega, le han favorecido muy poco los comentarios que preceden á dicho escrito, manifestando muchísimo interés en su defensa, que ningún provecho reporta á su política ni á los intereses de su partido.

Bien que La Unión Democrática, desde algún tiempo no tiene partido ni sabe siquiera los intereses que defiende.»

Si desgraciadamente *El Constitucional Dinástico* no conoce la misión de la prensa, no hable de nuestros comentarios; sino conoce el valor intrínseco de ciertas manifestaciones nuestras, no se meta á censor; sino ha estudiado lo que á nuestro partido conviene, ni lo que significa el haberse hecho monárquico el Sr. Catalá y Gual, director de *El Progreso* de Jávea, y ahora ser el Sr. Catalá y Gavilá redactor en jefe de aquélla publicación republicana, el que queme incienso y mirra al diputado monárquico Sr. Delgado, no forme juicios temerarios, infundados ó calumniosos. ¿Cree el colega sagastino que porque nos extrañamos de ciertas cosas no tenemos partido, ni sabemos siquiera qué intereses defendemos? Se equivoca el colega, pues aunque sin su gran talento que ha sido reconocido en todo tiempo por los mortales, sin su superioridad intelectual que ha subyugado al mundo, sabemos lo que está bien ó mal, lo que es apostasía y lo que significa la consecuencia política; y sobre todo esto, sabemos tener memoria de los insultos y calumnias que nos prodigaron los que se decían nuestros correligionarios, y grandeza de alma, para perdonar tan injusta conducta.

Con esto nos basta y sobra para gobernarnos

Según dice *El Liberal*, el concejal Sr. Barrera se propone dar gran impulso al proyecto de traida de aguas al paseo de Ruíz Corbalán y al de la Esplanada, mas el establecimiento de bocas de riego en algunas calles principales de la parte baja de la población.

Deseamos se realicen tan excelentes proyectos de mejora, esperando para entonces el aplaudir al Sr. Barrera.

Continúa haciéndose la entrega de la fábrica de tabacos de esta ciudad, en la forma que ya digimos á nuestros lectores.

Estas operaciones quedarán terminadas probablemente en la presente semana, y para entonces trabajarán ya todos los talleres en la nueva consignación que, según noticias, es considerable.

Las cigarreras están de enhorabuena.

El Graduador publica un artículo que titula «Ellos y nosotros», que por la estructura sospechamos que es tomado de otro periódico. Sin embargo como para el caso es lo mismo, diremos al periódico posibilista que está desgraciado en lo de elegir trabajos para su confección diaria; pues de no ser así, no haría el paralelo entre su partido y el zorrillista, pretendiendo hacer creer al público que el suyo es el integro y nuestros correligionarios los palaciegos.

Para refrescarle la memoria al colega, le diremos que lea *El Motín* último, y aquél discurso del Sr. Castelar sobre el tierno infante heredero de la corona, á quien colmó de elogios, así como á la reina regente.

Este *Graduador* es de oro, para hacer ver lo blanco negro.

Por persona que nos merece entero crédito, se nos dice que un farmacéutico de la ciudad de Jijona, se negó hace pocos días á despachar una droga, bajo el pretexto de que «aún no habían levantado á Dios.»

Hay que advertir que se trataba de un violento dolor que sufría una señora esposa de un amigo nuestro, para cuya curación urjía la aplicación de un remedio rápido y eficaz, recomendado por la ciencia médica.

Pero no nos sorprende lo ocurrido, porque al paso que vá Jijona con sus carteles fijos en las puertas de las casas en los que se lee: «Alabado sea el santo nombre de Dios, esta casa es cristiana, en ella no se permite blasfemar», las visitas de los padres misioneros, su proyecto de nuevo calvario, y otras cosas á este tenor, vá á llegar día en que aquéllo se convierta en un inmenso monasterio.

Lo del boticario, sobre todo, nos ha hecho felices. Al que se muera que lo entierren y abur.

En Denia se ha repartido profusamente la siguiente alocución:

«Don Jaime Morand Fourrat, comendador de número de la real y distinguida orden de Isabel la Católica, etcétera, etc., y Alcalde del M. I. ayuntamiento de esta ciudad.

A todos los vecinos de la misma hago saber: Que en el día de hoy ha quedado contituido el nuevo ayuntamiento, cuya presidencia me ha sido conferida por real órden de 25 de junio último, habiendo sido elegidos:

Primer teniente, D. Juan Morand Fourrat.

Segundo teniente, D. Manuel Morales Estarellas.

Tercer teniente, D. Mariano Morante Collado.

Concejal síndico, D. Mateo Comerma Ferrando.

Concejales, D. José Gavilá Llorens, Don Manuel Vallalta Calafat.

» José Casaudomenech Casaudomenech.
» Joaquín Morales Sala.
» Francisco Mengual Gavilá.
» Eleuterio Moll Morla.
» José Morand Merla.
» Vicente Vallalta Calafat.
» Domingo Llorens Sala.

Me consta de un modo indudable, que la corparación municipal que inaugura hoy sus funciones administrativas, no tiene otra aspiración, respondiendo á la confianza de los electores que han elevado á sus individuos á los escaños del municipio, que administrar los intereses del mismo en la forma que las leyes determinan y procurar su fomento y el engrandecimiento de esta población que á todos les es tan querida.

A este fin procurará introducir cuantas mejoras reclame el estado de su cultura y la importancia de sus intereses, no escaseando sacrificio ni medio alguno para que ocupe el lugar que le corresponde por estas circunstancias, y bajo este concepto, el vecindario todo puede confiar en el celo de sus nuevos ediles y en su inquebrantable voluntad de procurar el bien de estos habitantes, de los que no espera dada su cordura y sensatez, entorpecimiento ni motivo alguno que pueda embarazar la acción del cuerpo municipal que solo se ejercitará en procurar y conseguir el engrandecimiento y prosperidad de esta población á la que consagrará su laboriosidad y su energía.

Lo que me complazco en hacer público por medio del presente para conocimiento de todos.

Denia 1.° de ujlio de 1887.—El Alcalde, Jaime Morand.»

En la sesión que celebró el viernes último la Cámara de comercio, se dió lectura á una exposición dirigida á las Cortes, solicitando el restablecimiento de los tribunales de comercio, con la reforma del procedimiento gratuito por jurados, para todos los asuntos mercantiles, industriales y navieros.

Francia, Italia, Holanda y otras naciones, conservan esta clase de tribunales especiales para resolver los asuntos mercantiles, y cuando tenemos el sistema de copiar del extranjero muchas reformas, consideramos también justo el imitar aquellos procedimientos que la práctica hace indispensables.

También se exponen los defectos de las ordenanzas de Aduanas, que sin proporcionar ventajas al Tesoro, originan perjuicios al comercio y la consecuencia de que no se permita á las compañías de ferro-carriles reformar las tarifas de trasporte de mercancías sin preceder el informe de las respectivas Cámaras.

Dicha exposición se acordó remitirla á todas las Cámaras de España, proponiéndoles celebrar un Congreso mercantil en la capital de Cataluña, durante la próxima exposición universal que celebrará en abril la culta Barcelona, para presentar proyectos de reformas que son indispensables en las leyes y Código mercantil para el desarrollo del tráfico y la marina nacional.

Reclamos

Ultima hora

Telegrámas

Madrid 3 (8'40 t.)

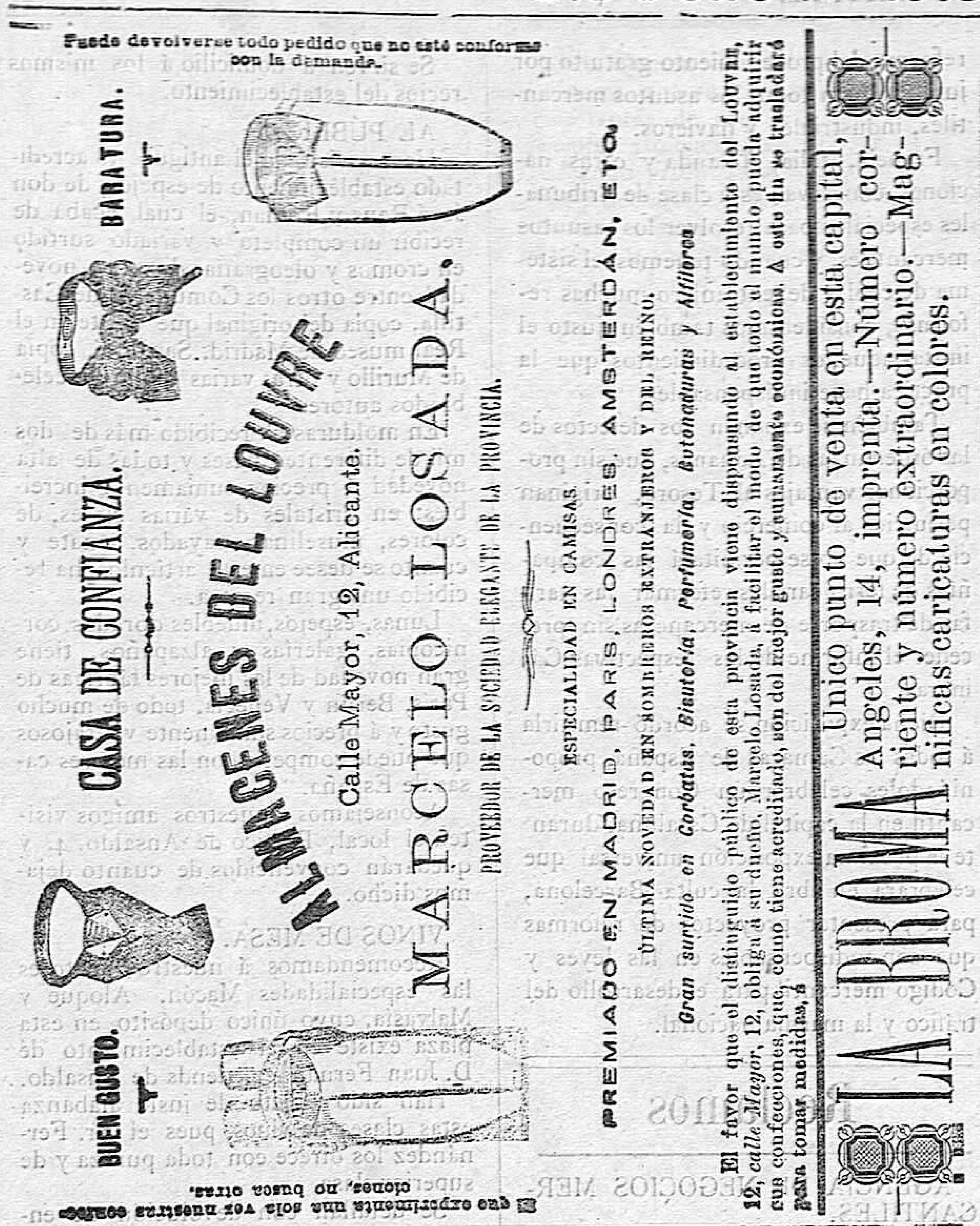
Bolsin.—Madrid.—Contado, 65'60. —Fin mes, 67'10.—Próximo, 00'00.—Exterior, 00'00.—Amortizable, 81'70. —Cubas, 94'70.—Banco de España, 404'00.— Operaciones.—Barcelona.—Interior, 67'45.—Exterior, 65'82.

Madrid 4 (8'55 n.)

El efecto que ha causado entre los políticos el haber dado lectura al decreto de suspensión, es encontrado. Los conservadores se muestran molestados, y los reformistas por el contrario no ocultan su contento, diciendo que están satisfechísimos de la campaña parlamentaria.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO
DE VICENTE BOTELLA
Angeles, 14.

SECCION DE ANUNCIOS



A. GUILLEN LOPEZ

Mayor, 13, 15 y 17. (No confundirse)

QUINCALLA

Maletas. Sombrereras. Planchas vapor. Idem ordinarias. Grifos superiores. Atamantas. Bolsas de viaje. Sacos de noche. Caramañolas. Tijeras. Cuchillos. Cucharas. Tenedores. Cucharones. Navajas. Corta-plumas. Lancetas. Peines. Batidores. Gutaperchas. Petacas. Porta-monedas. Cepillos. Sombrillas. Bastones. Bujías. Hules. Plumeros. Anteojos. Petacas.

CAMAS INGLESAS

maqueadas, de hierro y metal fino.

De un cuerpo. De canónigo ó cameras. de matrimonio.

Se recomiendan por sus bonitos dibujos, solidez y precios económicos.

GRAN SURTIDO

de ferretería.

Premios de todos tamaños.

Visagras ó frontizas de todas dimensiones.

Pasadores de rabillo, desde una pulgada hasta 60.

Pasadores embutidos fuertes de todos tamaños.

Picaportes para ventanas y vidrieras.

Cerraduras de puertas de calles, sala y cuartos.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido ventajas que las ofrecemos á nuestros numerosos amigos y parroquianos.

Á LOS HOJALATEROS

Hojalatas dulces, CA., IC., ide , idem, CA., CD., (marca).—Grifos meta todos números.

Estaño superior, Bandera y Cordero.

Lamparillas para aceite, tamaños corrientes.

Cobre en planchas, varios gruesos.

Laton en planchas, varios números.

Diamantes superiores para cortar cristales.

Á LOS CARPINTEROS.

herreros y demás oficios.

Azuelas. Hachas. Garlopas. Cepillos. Junteras. Guillames. Tenazas. Alicates. Cortafrios. Visagras. Limas. Escofinas. Sierras. Serruchos. Verdugos. Compases. Cerrajas. Trincadores. Ficheros. Sacabocados. Triángulos. Barrenas. Berbequines. Formones. Gubias. Roblones. Escuadras. Destornilladores. Cuchillos.

JUAN FERNANDEZ

FRUTOS COLONIALES Y DEL PAIS

AL POR MAYOR Y MENOR

Tienda de Ansaldo —PLAZA DE ALFONSO XII, N.º 2—*(tienda de Ansaldo*

Comestibles.

Quesos.—Salchichón.—Chorizos.—Arroz. —Garbanzos.—Habichuelas.—Fideos.—Macarrones.—Tallaines.—Sémolas.—Tapioca.—Revalenta.—Conservas de langosta.—Id. de Salmón.—Id. de mortadella.—Id. de Jamón.—Sardinas de Nantes. —Id del país.—Aceitunas sevillanas.—Pepinillos.—Variantes.—Mostaza.—Galletas Viñas.—Manteca.—Riquisimos chocolates fabricados á brazo. Los hay tambien á máquina de las más acreditadas fábricas.

Licores y vinos

Cognac.—Ron.—Aguardiente.—Absenta.—Chartreuse.—Benedictino.—Ginebra. —Curazao.—Veinilla.—Marrasquino.—Anis doble.—Jarabe cidra —Crema de Rosa.—Id. de café.—Id. té.—Id. de naranja.—Id. de Noyó.—Jarabe horchata.—Vino Moscatel.—Id. Jerez.—Id. Málaga.—Id. Manzanilla.—Id. Vemontis.—Id. Champagne.

De todas estas bebidas, hay un completo surtido tanto en clases superiores de verdadera procedencia, como en clases baratas.

Perfumería y drogas

Jabones.—Cosmético.—Esencias.—Extractos.—Polvos arroz.—Agua florida —Id. Colonia.—Id. Azahar.—Id. Cananga. —Id. Barcelona.—Borlar.—Pólvoras.—Zarzaparrilla.—Aceite bacalao.—Sodas refrescantes.—Pastillas goma.—Incienzo.—Aceite linaza.—Bicarbonato sosa.—Cloruros.—Magnecia calcinada.—Id. Efervecente.—Tónico oriental.—Sulfatos.

En cafés y tes los hay de todas clases y precios, en elegantes botes, en paquetes y á granel.

Quicalla y paquetería

Puntas de Paris.—Anzuelos.—Facas y cuchillos.—Tijeras.—Hojas lata.—Perdigones.—Plancha plomo.—Estaño en barritas.—Mechas barrenos.—Horquillas —Corchetes y evillas.—Agujas y alfileres. —Petacas.—Bastones.—Trencillas.—Algodones.—Luna suiza.—Ballenas.—Bujías y velas.—Papel y sobres.—Plumas y lapiceros.—Naipes.—Cartulinas.—Peines y batidores.

Completo surtido de carretes hilo y otra inmensidad de artículos que seria prolijo enumerar.

FARMACIA DE V. BENET

ESPECIALIDADES NACIONALES

ESPECIALIDADES EXTRANJERAS

HIPÓCRATES — GALENO

PANACEA DE BENET

PARA FACILITAR EL BABEO Y LA DENTICIÓN DE LOS NIÑOS

Las sustancias de que se compone este preparado, son completamente inofensivas, pudiéndose suministrar sin el menor cuidado. Es de resultados positivos, prontos y seguros como lo demuestran la infinidad de curaciones obtenidas con él. La mejor recomendación que de él podemos hacer es el consumo creciente que cada día se observa.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA DE BENET

Es depurativa, refrescante y anti-sifilítica, ... endo las tres en alto grado.

Precio: 1 *peseta* 50 *céntimos frasco*

CALLE MAYOR, *(frente al paseo de Mendez-Nuñez.)*—ALICANTE

JOYA MEDICINAL

AGUAS MINERALES NATURALES

DE CARABAÑA

Salinas, sulfuradas, sulfatado sódicas, hiposulfatadas

UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS

Han obtenido cinco medallas de oro, y cuatro diplomas de honor

Autorizadas por los gobiernos de España y Francia

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti sifilíticas. Declaradas por la ciencia médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior.

Al público en general

Los dueños de algunas otras aguas, con marcada mala fé y gran perjuicio de los consumidores y enfermos, se apropian para las suyas las cualidades exclusivas de éstas, por lo que el público debe estar prevenido y rechazarlas, para no exponerse á perjudicar su salud, obteniendo resultados opuestos á los que se proponga, ó sea á los que se obtienen con las aguas de Carabaña; cuya base, 100 gramos por litro de sulfato sódico, como purgante, y sulfuro de sodio, hiposulfito é hidrógeno sulfurado, como depurativas, las constituyen en una joya medicinal de aplicación racional y necesaria en la generalidad de las enfermedades del cuerpo humano; condiciones no reunidas por ninguna otra agua ni producto, hasta el día; y siendo las que se llaman ó dicen sus similares simples purgantes irritantes, fíjese bien el público en que es firme propósito evitarle perjuicios y confusiones por todos los medios posibles, y consulte sobre ello á los más conocidos módicos.

EMPLEO DE LAS AGUAS DE CARABAÑA

Como purgantes, de 120 á 150 gramos de una vez. En los demás casos, unos 30 gramos dos veces al día. Al exterior, en úlceras, herpes, granos ó erupciones de la piel en general, lavarlas repetidas veces, dejándola secarse por sí misma.

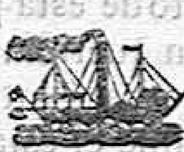
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América.

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á R. J. CHAVARRI, Atocha, 87 (plaza de Antón Martín)—Madrid.

Depósito en Alicante, señores hijos de Rodriguez Hernández.—V. Benet Román. —Rafael Morante.—José Gadea.—Antonio Bernacer.

SERVICIO DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

DE BARCELONA



Vapores correos á Puerto-Rico y Habana

tres salidas al mes

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cádiz á las Palmas, Progreso y Veracruz.

El 20 de Santander y la Coruña el 21 para las Antillas.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabello, Sabadilla, Cartagena, Colón y puertos del Pacífico el vapor A. LOPEZ.

VAPORES-CORREOS DE MANILA

con escalas en

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore

y servicio á ILOILO y CEBÚ

LINEA DE LAS ANTILLAS

LINEA DE FILIPINAS.—CORREOS

SALIDAS MENSUALES

El SANTO DOMINGO, saldrá de Barcelona el 1.º de Julio de 1887.

De Barcelona, el dia 1.º de cada mes.

Estos vapores admiten carga con sus indicaciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con la facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes dirigirse á los señores Faes hermanos y compañía.

TIENDA DE CURTIDOS

DE

Tomás Navarro Moró

ALICANTE

El dueño de este acreditado establecimiento, participa á su numerosa clientela que cuenta con un gran surtido de géneros nacionales y extranjeros, para toda clase de trabajos en los ramos de zapatería y guarnicioneros.

Plaza de la Constitución núm. 14 y 15.